

Guayaquil, Marzo 2 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AQUARIUS S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Como *Comisario Principal de Aquarius S. A.*, en cumplimiento en lo que dispone la Ley de compañías, *presento este informe que comprende el periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre del año 2019.*

Toda mi revisión se hizo de acuerdo con las disposiciones del reglamento y de los registros en Contabilidad y las evidencias de comprobantes que recibí y con las facilidades necesarias por parte de los Administradores y Contador de la Compañía.

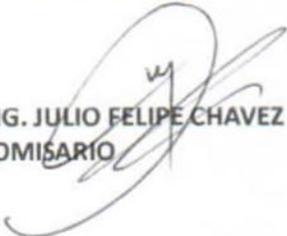
He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores, en cuanto a las *normas* legales, estatutarias y reglamentarias, así *Como* las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas. Considero que el libro talonario y el libro de acciones están bien llevados.

Por otra parte, tanto los libros de contabilidad como los comprobantes de respaldos son preparados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales y con las normas de contabilidad vigente.

No se ha omitido el conocimiento de los *puntos del orden del día, de la Junta General*. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionista, se realizan de conformidad con las disposiciones societarias *vigentes*. *En los expedients de las Juntas Generales se conserva la lista de los asistentes.*

Me suscribo de Uds.

Atentamente,


ING. JULIO FELIPE CHAVEZ YAGUAL
COMISARIO